

Un precursor insigne de la Unidad Política

San Vicente Ferrer y el Compromiso de Caspe

Al Generalísimo Franco, Caudillo de España, y restaurador de la Unidad religiosa, política y social de la Patria.

simbolo y ciudades destinadas a adquirir universal celebridad.

Esta ilustre silla aragonesa, que pertenecía en aquel entonces a la Orden Militar de San Juan de Jerusalem — famosa mucho después en las guerras carlistas y muy recientemente en la última Cruzada Nacional — era el lugar señalado, donde debía efectuarse el "Compromiso".

Allí, en aquel legendario castillo sanjuanista, lejos del bullicio, a salvo de toda coacción, estudiaron los compromisarios, sin apasionamientos y sin prisas, los derechos de cada pretendiente, sin preterir por eso los intereses generales del reino.

Aragón, España, el mundo entero, esperaban ansiosamente el fallo.

El 29 de Junio de 1412 — a los tres meses justos de iniciarse aquel famoso "Compromiso", quizá único en su género — el proceso estaba terminado. La elección tuvo lugar en dicho día.

San Vicente — nótese bien — fué el primero en votar y explicar su voto.

Fuó elegido rey de Aragón, por mayoría de votos, el infante Dn. Fernando. El mismo San Vicente fué el encargado de proclamar en alta voz el nombre del elegido.

Algunos autores, mal informados o apasionados, han acusado de parcialidad a los Compromisarios de Caspe, y hacen a San Vicente responsable principal — aunque sin culpa moral — de aquella injusticia.

Sin embargo, nada más lejos de la verdad. Es cierto que si se atiende a la herencia y parentesco, el Conde de Urgel parecía tener mayor derecho a la corona que Dn. Fernando.

Peró si se estudia la cuestión bajo el punto de vista fundamental de las cualidades personales e intereses generales del Estado — y esta última razón es lógicamente la que más debió influir en el ánimo de los jueces — el infante de Castilla, virtuoso, inteligente, justo, valeroso, era, sin duda, el más digno de ceñir la corona.

Han estudiado el proceso y fallo de esta famosa Asamblea — entre otros notables historiadores — Lafuente, Jerónimo Zurita, Lorenzo Valla y Florencio Janer.

El veredicto de los jueces de Caspe fué un exponente sincero y del estado general de los ánimos. Y, ¡cosa extraña! En una edad histórica en que la espada era a menudo la que imponía la luz, el mundo contempló asombrado, cómo la violencia y las armas cedían el campo a la santidad y a las letras.

Peró, si pudo llegarse a tan lisonjero resultado, fué debido al excepcional talento político y prestigio inmanente de San Vicente Ferrer.

Desde el primer momento — debido al ascendente que, sin renoscaba de la dignidad personal, tenía sobre los demás compromisarios — la elección estuvo virtual y moralmente en sus manos.

El "Compromiso de Caspe" fué un golpe decisivo que resolvió una grave crisis peninsular y al mismo tiempo una de esas intuiciones geniales que abren a un pueblo gloriosos destinos.

La inmensa mayoría de los historiadores y críticos no dudan en afirmar que debe ser considerado como uno de los actos de mayor cordura y sabiduría jurídica, política y estatal que registra la historia. El plasmo una idea magna que andando el tiempo había de realizarse en el reinado de los Reyes Católicos.

Caspe — iniciación de la unidad nacional, trazado de las rutas del imperio hispánico — coloca a San Vicente en lugar destacado entre los más ilustres precursores de la unidad hispánica.

Fr. José M. García Tortajada
O. P.
Manacor, Abril de 1940.

Agustín Forteza

MEDICO
Ha abierto nuevamente su
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.
C. Temple 5-2.ª - 1.ª — Tel. 1367.

DR. RONCAL, ESPECIALISTA

Consulta de 10 mañana a 2 tarde, días laborables.
Tratamiento de enfermedades crónicas de pecho y tuberculosas en todas sus modalidades. Rayos X transportables y laboratorio para toda clase de análisis.
Consulta fuera de Palma en las tardes de lunes y jueves.
A. Alejandro Rosselló 23 2.ª

APRENDA A CONDUCIR AUTOS

EN
Rapidez
y
Economía
GARCÍAS

Garantía
y
Formalidad
T. 1775
(Frente Garage Condal)

ESCUELA AUTO TECNICA
A RIZZI, 40

Nueva emisión de Obligaciones del Tesoro por 2.465 millones de pesetas

Plazo de tres años e intereses del 3 por 100

Comunicados oficiales

LOS FRANCÉSES

París. — Ayer, por la mañana, se facilitó el siguiente parte oficial de guerra:

"En la pasada noche hubo actividad entre los elementos de contacto, especialmente entre Blies y los Vosgos, rechazándose varios ataques de patrullas alemanas".

Por la noche, se facilitó este otro parte oficial de guerra:

"Ha habido actividad local de infantería y artillería al Este del Mosela y en el sector del Rhin".

EL ALEMÁN

Berlín. — El Alto Mando del Ejército alemán transmitió ayer el siguiente comunicado oficial de guerra:

"En el frente del oeste no ha habido acontecimientos de importancia que señalar.

En el mar del Norte septentrional y a lo largo de la costa oriental británica hacia las doce horas del 3 de

abril, han sido atacados por los aviones alemanes de combate varios navíos de guerra británicos, convoyes y barcos mercantes armados. A pesar de los repetidos combates aéreos con los cazas británicos y a pesar de viva defensa antiaérea desencadenada por los mercantes y los navíos de guerra, los alemanes han alcanzado una importante victoria. Un destructor, un navío de reconocimiento y dos barcos mercantes — con un total de siete mil toneladas — han quedado destruidos por el fuego provocado por las bombas. También han resultado averiados por la acción de las bombas un navío de reconocimiento y tres mercantes, con un total de diez y siete mil toneladas. Dos de los aviones alemanes se han visto obligados a amarrar. Las tripulaciones han sido salvadas. Ha sido derribado un caza inglés durante un combate aéreo. Un aparato alemán no ha regresado."

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicó ayer una Orden de Hacienda que dice:

"En virtud de autorización concedida a este departamento ministerial por el artículo cuarto de la ley de 23 de septiembre de 1939 y teniendo en cuenta que, prácticamente, es raso nulo el importe del reembolso de las antiguas Deudas del Tesoro interesado en tiempo hábil por los tenedores de títulos de las obligaciones llamadas a renovación o conversión por la expresada Ley, este Ministerio ha

tenido a bien disponer que por la Dirección General del Tesoro se emitan, como ampliación de la emisión de 1 de octubre de 1939, con la misma fecha e idénticas condiciones Obligaciones del Tesoro al plazo de tres años e intereses del 3 por 100 por la cantidad de 2.465 millones de pesetas, necesarias para la total retirada de las emisiones de 18 de julio y 27 de noviembre de 1934, 25 de abril y 23 de octubre de 1935 y 20 de marzo, 11 de abril y 7 de julio de 1936".

Serán acotados y cerrados Los lugares donde reposan los restos de los mártires de la Cruzada

Orden del Ministerio de la Gobernación

La diversidad de los lugares donde de la saña marxista conducía sus víctimas para darles muerte, ha motivado la existencia en muchos términos municipales de los que padecieron la dominación roja, de sitios varios donde yacen restos humanos que al no haber sido posible su identificación no han reclamado hasta la fecha para su traslado al cementerio.

El homenaje debido a nuestros mártires exige que hasta tanto puedan ser recogidos dichos restos en el Panteón de los Caídos, se adopten con carácter provisional medidas que aseguren el respeto a los expresados lugares convirtiéndolos en tierra sagrada bajo el cuidado de los Ayuntamientos. Por ello este ministerio dispone:

Artículo 1.º — Con el fin de evitar posibles profanaciones, y de guardar el respeto debido a los restos sagrados de los mártires de nuestra Cruzada los Ayuntamientos acotarán y cerrarán de modo provisional pero que reúna las precisas garantías de seguridad aquellos lugares en donde conste de una manera cierta que yacen restos de personas asesinadas por los rojos que no han sido identificadas o reclamadas por sus familia-

res.
Artículo 2.º — Acotado el lugar la corporación solicitará de la correspondiente autoridad eclesiástica que se le conceda el carácter de tierra sagrada en la misma forma que si se tratase de un nuevo cementerio municipal.

Artículo 3.º — En el caso de que el número de caídos sea muy reducido, el Ayuntamiento acordará y verificará su traslado a una parcela designada para este exclusivo objeto en el cementerio más próximo haciéndolo constar en ella con la debida reverencia.

Artículo 4.º — Dada la piadosa finalidad de que se trata, los propietarios de los terrenos en que sea preciso acotar aquellas zonas cuando esas sean de propiedad particular vendrán obligados a permitir el uso provisional que se señala por la presente orden sin derecho a indemnización ni reclamación alguna.

Artículo 5.º — Los Ayuntamientos darán cuenta a los gobernadores civiles en término de ocho días de haber iniciado las obras para el cumplimiento de lo que se ordena en la presente disposición.

Madrid, 4 de abril de 1940.
SERRANO SUNER

Chamberlain pronunció un discurso

En la reunión anual del Consejo del Partido conservador

Londres. — El primer ministro inglés, Mr. Chamberlain ha pronunciado un discurso en la reunión anual del Consejo Conservador. El "premier" británico fué acogido con una ovación.

Primeramente propugnó por la necesidad de dejar de un lado las luchas políticas internas para concentrar todas las energías en la guerra.

Primeramente propugnó por la necesidad de dejar de un lado las luchas políticas internas para concentrar todas las energías en la guerra.

Cuando nos lanzamos a la guerra en Septiembre último — dijo — yo consideré que debíamos vencer. Después de siete meses de lucha considero diez veces más que la victoria sea cierta, más que al comienzo del conflicto.

Cuando estalló el conflicto los alemanes estaban mucho mejor preparados que nosotros y era entonces natural esperar que el enemigo aprovechara las ventajas iniciales para intentar derrotarnos.

Añadió Chamberlain que ignoraba cómo Hitler desaprovechó la ocasión para desbordarlos. Hoy los aliados — prosiguió diciendo — han consolidado y perfeccionado las armas ofensivas y defensivas, aumentando de forma que podemos esperar tranquilos el porvenir.

Refiriéndose a los neutrales dijo el primer Ministro: No puede espe-

rar que permitamos indefinidamente a los alemanes que, aprovechando nuestra honradez y escrúpulos, aterroricen a los neutrales y obtengan de ellos colaboración forzada, aunque estos neutrales sabían que nuestra victoria significa su libertad y nuestra derrota su esclavitud.

Más tarde continuó diciendo: En el pasado nuestra arma más poderosa fué el bloqueo enemigo y hoy esta arma sigue siendo tan eficaz como antes.

El ministro refiriéndose a la declaración franco-británica dijo: Los términos de esta declaración son la mejor garantía que podemos tener de que no se nos escamotearán haciéndonos trampas, los beneficios de la victoria, sino que el elemento esencial de la seguridad europea estará en nuestras manos cuando la guerra acabe. Esta es una guerra de voluntades y la voluntad de vencer debe permitirnos sostener una lucha intensificada, sin desmayos, por larga que sea. La guerra puede tener caracteres más violentos de cada día y puede también prolongarse de modo fastidioso; pero, sea como sea, está seguro de que seremos dignos de nuestros antecesores, de que no cedemos y de que lograremos la victoria. — EFE.

C. N. S.

Sindicato de Transportes y Comunicaciones
AVISO A LOS TAXISTAS

Se pone en conocimiento de todos los camaradas afiliados a esta Sección Sindical que para proveerse de gasolina, deberán pasar por estas oficinas, General Goded, 36, donde se les proporcionará los tickets correspondientes para presentar en los surtidores y sin los cuales no podrán adquirir gasolina a partir del próximo día 6 del corriente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Palma, 3 de abril de 1940.
El Delegado Sindical Provincial accidental.
Arriba España!

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!!

Las reparaciones Eléctricas y Cargas de baterías, serán garantizadas por dos años y a satisfacción de Vd. si son efectuadas por

ELECTRA LABOR
bajo la dirección técnica de Don Domingo Baraldés.
Plaza de San Miguel, núm. 31. Palma

Notas gráficas italianas



Roma. — En el XVII Aniversario de la Aviación, en el aeropuerto de Ciampino, en el acto de entrega de las recompensas al Valor Militar, el Duce impone la Medalla de Oro al Mayor Ettore Muti, Secretario del Partido



Monumento a la Reina Margarita de Italia, inaugurado hace pocos días en Bordighera

Yagüe habló a los aviadores del aeródromo de Griñón

«Es necesario — dijo — mantenernos muy unidos en torno al Caudillo para cruzar la dificultosa etapa que sigue a toda guerra»

Madrid. — El Ministro del Aire, General Yagüe, en el acto del aeródromo de Griñón, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del heroico As de la aviación Comandante García Morato, pronunció un discurso en el que dijo entre otras cosas:

Viuda y huérfanos de los Caídos del Ejército del Aire; Aviadores de España:

Hoy, aniversario de la muerte del "as" de la aviación Guri Morato nos hemos reunido en este acto para dedicar una oración a nuestros muertos, para trazar normas de lo que ha de ser en años sucesivos y jurar ante Dios y ante este sencillo monolito que su sacrificio no fué estéril.

No es día de discursos sino de meditaciones y recogimiento — añadió — pero no quiero dejaros de decir, aviadores de España, que vivimos momentos difíciles.

A continuación habla el Ministro de la necesidad de mantenernos

muy unidos en torno al Caudillo para cruzar la dificultosa etapa que sigue a toda guerra.

Dedicó un cariñoso recuerdo al Ejército y dice que nuestros muertos nos han de poder estar orgullosos de nosotros, como nosotros lo estamos de su sacrificio.

Más adelante continuó diciendo: Vosotras viudas y huérfanos de nuestros mejores, tened la seguridad de que en todo momento la Aviación Española os conservará el mejor puesto de nuestro corazón.

Terminó exclamando: Joaquín García Morato.

Un clamoroso y unánime ¡Presente! fué la respuesta al General Yagüe.

Después, exclamó: "Caídos por Dios y por España" que fué contestado en la misma fuerza.

El discurso del General Yagüe terminó con los gritos de ¡Viva Franco! y ¡Arriba España! que fueron contestados entusiastamente.

Por último se cantó el Cara al Sol.

Concurso de carteles que se declara desierto

Los carteles debían servir para propaganda de Santander, Galicia y el Pilar

La Dirección General de Turismo ha declarado desierto los concursos de carteles para propaganda de Santander, de Galicia, del XIX Centenario del Pilar.

Los autores de los dibujos presentados podrán retirarlos durante el plazo de tres meses en la forma anunciada en la convocatoria. La Dirección General de Turismo anuncia que teniendo noticia de algunos dibujos que han quedado fuera de concurso por presentarse después de expirar el plazo, ha decidido examinar dichos dibujos, por si alguno reuniera las condiciones requeridas en cuyo caso el autor recibirá po-

siciones libremente establecidas por la Dirección General de Turismo para la adquisición de su original. Esta concesión tiene un plazo de validez de ocho días y se entiende exclusivamente para los dibujos de que ya se tiene noticia, y a partir de hoy, un día más o un día menos para los que no se encuentran en este caso.

ACOMETIDAS AGUA

instalaciones completas Talleres
Mojol, calle Luis Martí, 41. Teléfono: 1271.

Notas de sociedad

PETICION DE MANO
Por don Antonio Ferrer, Maestro Nacional jubulado, y para su hijo don Antonio Maestro de 1.ª Enseñanza y Secretario Provincial de Organizaciones Juveniles, ha sido pedida a don Bartolomé Juan, propietario, y a doña Francisca Company, la mano de su hija Margarita.

CONFIRMACION EN EL CARGO
El "Boletín Oficial del Estado", publica una Orden del Ministerio de Educación Nacional, confirmando en el cargo a don Pedro Ferrando Mas, profesor interino de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

BODAS
En la iglesia parroquial de San Miguel se celebró ayer el enlace de la bella y distinguida señorita Juana Ferrer Pascual, con don Antonio María Doménech Gil.

Fueron padrinos por parte de la novia, su hermano don Jaime, funcionario municipal, y don José Oliver, empleado de la "Casa Roca" y por parte del contrayente su hermano don Joaquín del Cuerpo de la Maestranza de Arsenales, y don Miguel Capó, Administrador-Jefe de la Compañía Arrendataria de Fósforos.

El acto se celebró en la mayor intimidad debido al luto que guarda la familia de la desposada.
Enviarnos al nuevo matrimonio nuestra cordial felicitación.

En la iglesia parroquial de Esparlas y bendecida por el Rdo. don Antonio Trias, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Francisca Bosch Bauzá, con don Arnaldo Llinás Capillonch, Oficial de la Marina Mercante y Jefe del Servicio Sindical del Mar de la C. N. S.

Debido al reciente luto del padre de la novia, la boda se ha celebrado en completa intimidad.

FALLECIMIENTO
Falleció ayer en la ciudad de Inca, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. Antonio Bennasar Reinés.

E. P. D.
El finado, contable de la Fábrica de Calzados de don Antonio Martorell, era por su trato afable, bondad y laboriosidad muy estimado de cuantos le conocían.

A su afligida familia, especialmente a su esposa, doña Antonia Seguí, a sus hijas doña Catalina y doña Antonia, madre y madre política, les enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

VIATICADO
Por haberse agravado en su dolencia, anoche le fué administrado el viático a nuestro distinguido amigo, don Mariano Truyols Villalonga, a quien deseamos pronta mejoría y a todo restablecimiento.

MEJORIA
Se encuentra ya casi restablecido de la dolencia que durante algún tiempo le ha retenido en cama, nuestro particular amigo el gestor municipal don Juan Sastre Moll.
Lo celebramos.

DE VIAJE
Ayer, a bordo de la motonave "Ciudad de Valencia" salieron para Valencia de paso para Madrid doña Leonor Servera de March acompañada de doña Francisca Ferrer y Gisbert.

En el mismo buque salieron para Valencia don Bartolomé Calafat, don Federico Bonilla Mir, don Rafael Blanés y don Juan Vicéns.

En el avión de la "Iberia S. A." llegaron ayer a nuestra ciudad el Abogado y Cónsul del Perú, don Antonio Moncada y Cánaves de Mosa; el industrial, don Manuel Alonso Rubio, don Andrés Bordoñ Fiol, doña Ramona Prada de Torres, don Alonso Serres Salela y doña Catalina Garcías Sabá.

En el vapor "Fuerteventura" llegaron ayer procedentes de Mahón don Juan Concepción Montaner Gual, don Juan Socías Pons, don Bartolomé Labrés, Balaguer, doña Ana Juduri, L.ª María Alorda Alcover, don Pedro Plesias Bosch, don Miguel Seguí, don Juan Florit Pons, don Pe Seguí, don Fluzá, don Antonio Inayro Monty don Sebastián Barceló, Ridárvets y en el hidroavión de esta mañana han salido para la "Ala Litt".

Barcelona doña Francisca Bonnin Valls, don Javier Bolívar, doña Carmen Ernada, doña Pepita Ayestarán, don Ramón Carreras, doña Ana Planelles, don Sebastián Liadó, don Salvador Valls de Padrinas y doña Vicen la Giner.

En el avión de la "Iberia S. A." han salido esta mañana para Barcelona don Rafael Maps Mosebet, don Juan Muret Solá, don Miguel Canellas Jaume, don Antonio Juan, don Miguel Moragues Pons, don Antonio Pizá Ensenat, don Juan Coll Arbós y don Gaspar Rullán.

Esta mañana, en la motonave "Ciudad de Palma" han llegado procedentes de Barcelona don Pablo Enseñat, don Rosendo Kleni, doña Concepción Sbert, don Manuel Cifuentes, don Miguel Inchaurredo con su esposa doña Juana Fuster e hija, don Salvador Felin, don José Boguer, don José Juncadella y don Miguel Gamundi.

También ha llegado, en este buque, el Teniente de Infantería don Evencio Felin, quien tuvo la gentileza de ofrecernos para cuanto pueda facilitar la labor de la Prensa.
Agradecemos a Don Salvador Robo su Cuesta su atención.

ENFERMO
Se halla gravemente enfermo el Capellán de la Prisión Provincial, nuestro buen amigo Rdo. D. Rafael Ferriol, Pbro.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

«AL DESPERTAR DE ESPAÑA»

Poesías de José M.ª Tous y Maroto. Prólogo de José M.ª Pemán. De la Real Academia Española. De venta en las librerías.

Boletín religioso

SABADO, 6
Santos Sixto, Marcelino y Timoteo mrs.

CUARENTA HORAS
Continúan en la iglesia de Padres chinas, dedicadas a la Divina Pastora de las Almas.

Se practicarán los mismos actos que el día anterior, terminando con la reserva de S. D. M.

VISITA
A la Virgen del Buen Camino, en Santa Cruz.

Asociación del Rosario Perpetuo de Palma

Se convoca a todas las Jefas de División y Sección para que asistan a la Junta general que tendrá lugar el domingo 7 de Abril, a las 12 de la mañana, en el locutorio de las Monjas de Sta. Catalina de Sens.

Se ruega encarecidamente la asistencia, pues en dicha Junta se verificará la presentación del nuevo P. Director.

Además, han de tratarse asuntos de gran interés.

Colegio de MM. Escuelas

EJERCICIOS ESPIRITUALES
Tendrán lugar, D. M., en este Colegio los días 4, 9, 10, 11 y 12 dirigidos por el Rdo. Sr. don José Font y Arbós, Pbro.

Se invita a todas las Hijas de María exalumnas y alumnas.

Movimiento de buques

Salieron ayer de nuestro puerto las balandras "Ullana" y "Sandres", para Valencia y Barcelona, respectivamente.

También salió el pallebot "Félix Martí", para Ibiza y la motonave "Ciudad de Valencia", para Valencia.

Esta mañana han entrado la motonave "Ciudad de Palma", procedente de Barcelona.

Nuevos detalles de la jornada, que culminará en la gran reunión a celebrar por la tarde, "Tirador", donde veremos frente a frente, en la "americana", a los mejores corredores isleños y luxemburgueses e italianos

Convocada por el Comité Regional de la Unión Velocipédica Española, se celebró, al mediodía de ayer, en los salones del "Veloz Sport Balear" —donde tiene su sede dicho organismo—, una reunión para cambiar impresiones acerca de la Fiesta del Pedal que se celebrará el próximo domingo.

Atentamente invitados, asistimos. Con los dirigentes de la U. V. E., estaban promotores, motoristas, corredores, etc.

En todos, mucho entusiasmo y un único deseo: contribuir a que la jornada, de adhesión al Caudillo y homenaje a los muertos en la Cruzada liberadora, revista el máximo esplendor.

El Presidente, Sr. Vanrell, dió cuenta del programa a desarrollar. Lo publicamos ya en nuestra edición de ayer: por eso no lo reproducimos hoy.

Añadimos, tan sólo, que la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca ha dispuesto, para contribuir a la mayor brillantez de los actos que van a tener lugar en El Arenal, la circulación de varios trenes extraordinarios; el precio del billete será de 2'05 pesetas ida y vuelta. De Palma saldrá para El Arenal un convoy a las 9'30, para regresar a las 16; y de Lluchmayor para El Arenal saldrá otro a las 11.

El industrial Sr. Blando ha quedado encargado del taller ambulante que podrá reparar las pequeñas averías que puedan ocurrir durante el recorrido.

Como dijimos también ya, cerrará la jornada la gran reunión internacional que se celebrará en "Tirador", por la tarde, base de la cual

es la sensacional "americana" de cien vueltas que pondrá frente a frente a los mejores corredores mallorquines y a los italianos y luxemburgueses.

Habrán, además, el "radio-crochet", para tomar parte en el cual hay ya cuatro inscritos: Andrés Martorell, padre del corredor del mismo apellido; Miguel Rosselló; José Gutiérrez Prieto y Rafael Giménez, éste con su guitarrista.

Organicé un "radio-crochet" —nos decía anoche Milo— en Dortmund (Alemania). Fue un éxito sin precedentes, pues tomaron parte once cantadores a cual mejor. Como no había instalación eléctrica —la habrá en cambio, el próximo domingo, en "Tirador"—, el público prefirió el "radio-chochet" a las carreras. Y la segunda parte de éstas, por falta de luz, fué aplazada para el día siguiente. En cambio en Agens (Francia), de nueve cantadores apenas pudo cantar ninguno, tan mal lo hacían; el público, con sus protestas, las acallaba; y el premio por mí ofrecido, quedó desierto.

Vamos a ver como recibe nuestro público la innovación.

Amenizará la reunión la Banda Municipal de Lluchmayor, desinteresadamente cedida por el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Están invitadas las primeras Autoridades y Jerarquías.

No hay duda que los ciclistas mallorquines pueden dar lugar a una manifestación deportiva sin precedentes.

Esperamos —la organización metódica que se le dá y el fin con ella perseguido lo auguran— se produzca esplendorosamente.

de Barcelona, y ha salido para Cabrera el vapor "Fuerteventura".

Aniversario

Hoy, 5 de Abril, ha cumplido el cuadragésimo aniversario del nombramiento de Vicario Cooperador de la parroquia de San Miguel de esta ciudad el Rdo. Sr. don Juan Amengual Engroñat.

Con este motivo el Rdo. Sr. Amengual, a las ocho y media de la mañana, ha celebrado una misa de acción de gracias en la capilla de Nuestra Señora de la Salud de la misma iglesia parroquial, misa que han ayudado los jóvenes Joaquín y Juan Aguiló y de Cáceres.

La Capilla de Nuestra Señora estaba magníficamente engalanada, y durante el santo Sacrificio la Comunidad parroquial de San Miguel ha cantado un "Te-Deum".

Reciba el Rdo. Sr. Amengual nuestra felicitación.

Cursillo de Divulgadoras Rurales

Reanudaron desde ayer por la mañana las cursillistas, sus prácticas sanitarias en los Hospitales Civil y Militar. Escucharon de 11 a 12 la conferencia que sobre el tema "La moral cristiana en la vida" les dió el Asesor Religioso de la Sección Femenina don Antonio Bauzá, Pbro.

Por la tarde realizaron prácticas de Puericultura en los Dispensarios hasta las 5.

En los exámenes semanales celebrados anteaer distinguióse la cursillista camarada Magdalena Rotger.

Hoy dará su segunda charla la Sección de Nacional-Sindicalismo D. Antonio Colom, Redactor-Jefe de nuestro colega "Baleares".

Ayer desde las 9 hasta las 11 de la mañana efectuaron prácticas de Puericultura en el Instituto Provincial de Higiene.

Las cursillistas escucharon luego la charla —lección pronunciada por el Redactor-Jefe de nuestro colega "Baleares", don Antonio Colom, sobre Nacional-Sindicalismo.

Por la tarde la camarada María Pericás, Administradora Provincial de Auxilio Social les explicó una lección de Matemática hasta las 4, hora en que comenzó su disertación sobre el tema "Ficha sanitaria para el medio rural y para barriadas", el

Dr. Oliver Frontera, Fiscal de la Vivienda de la provincia.

Y, por último, de 3 a 6, dió su diaria conferencia sobre Sanidad el Dr. Durich, desarrollando el tema de gran interés y utilidad "La mujer ante el enfermo".

Bendición de la primera piedra de una nueva iglesia

Por el Excmo. y Rldmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca y la Junta de la Obra de las Iglesias de Mallorca, hemos sido invitados a la solemne bendición de la primera piedra de la iglesia de San Sebastián, que tendrá lugar el día 7 de Abril a las cuatro de la tarde.

Conferencias de S. Vicente de Paúl

(DE CABALLEROS)
Se avisa a todos los socios que la Junta General tendrá lugar el próximo Domingo, día 7, en la Misión celebrándose la Misa a las ocho y la Reunión a las cinco de la tarde.

Cupón de los Ciegos de Mallorca

Sorteo del día 4 de Abril de 1940. Número premiado — 848 — con 40 pesetas. Aproximaciones — 847 - 849 — con 3 pesetas. ¡Arriba España!

Congregación Mariana de Montesión

Se avisa a todos los Congregantes que el domingo próximo se celebrará la Peregrinación de Congregaciones Marianas al Santuario de San Salvador de Felanitx.

Para inscribirse, acudan, los Congregantes que piensen asistir, al local Social, hasta las 13 horas del sábado. El precio del viaje será de siete pesetas. La comida, individual.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente de Baleares

Pago de Padrones
Por el presente se pone en conocimiento de las Comisiones Locales de Subsidio al Combatiente de esta Provincia, que del 4 al 6 del actual, ambos inclusive, y horas de 9 a 1, queda abierto en estas oficinas (Ayuntamiento) el pago de los Padrones correspondientes al mes de febrero último, pudiendo recoger en el índice de plazo, su respectivo importe, acompañando en todo caso la credencial que les acredite para el debicobro.

ESCUELA AUTO PRACTICA

La ofrece una inmejorable enseñanza de conducción de autos, con las máximas garantías. Calle J. A. Claré, 37. Tel. 1559.

INGLES ALEMÁN, ITALIANO

Lecciones — Traducciones Borrás, 8, 1.º

COCINERA

se desea para servir a matrimonio. Inútil presentarse sin buenas referencias morales y religiosas. — Informes: Vía Roma, 70, entl.º

Ha sido ya inscrito... el equipo mallorquín que tomará parte en la «Vuelta a Cataluña»

Anoche, a primera hora. Pasábase ante la terraza de un céntrico café, cuando oímos una voz amiga que nos llamaba.

Era la de Bartolomé Ginart. Con él, Bartolomé Flaquer: "mano a mano" estaba tomando el aperitivo.

—¿Qué pasa?—preguntamos. —¿Casi nada!—contestó Ginart —¿ahí va una noticia. —Dispara.

—Puedes decir que hoy, telegráficamente, ha sido inscrito el equipo mallorquín que va a tomar parte en la "Vuelta Ciclista a Cataluña".

—Nombres? —Los mismos que concurren al "Premio de la Victoria" del "Deporte Ciclista Manresano": Flaquer, Garcías, Canals, Gayá y Ribas.

—Les dirigirá tú? —Sí; y quiero que la preparación comience inmediatamente. No hay tiempo que perder, pues la "Vuelta" comienza el próximo 5 de mayo. —¿Cómo van a ser sufragados los

gastos? —Otro día te lo diré.

Agradecemos la información. Unos apretones de manos. Cuando vamos a marchar, dí quer:

—Será nuestra "revancha". —No hay de qué—le contestó nart—. ¿Es que has olvidado a los catalanes que fueron oídos en el match "Mallorca-luñá" se han clasificado ahora Manresa, después de los mallones? —¿Cómo van a ser sufragados los

FUTBOL

"C. D. MALLORCA". Participa a los Sres. socios para el partido que se celebrará próximo domingo, para la entrada el mismo será indispensable el cibo correspondiente al premio, o sea el recibo núm. 4.

Bendición de un monumento Sagrado Corazón

En el Colegio de Rdas. Hnas. Trinitarias

El pasado martes, en el Colegio y Residencia de Rdas. Hnas. Trinitarias, situado en la calle de la Concepción, tuvo lugar solemne fiesta con motivo de la bendición por el Excmo y Rldmo. Sr. Arzobispo-Obispo Dr. D. José Miralles Sbert, de un magnífico monumento al Sagrado Corazón de Jesús, obra del distinguido escultor D. Miguel Arcas.

La bella imagen, que ha sido labrada en piedra de Santanyí, ostenta los emblemas de la Orden Trinitaria, entrelazados con una fina calceza de ángel bajo la que se lee esta inscripción: "Sagrado Corazón de Jesús, en Ti confío", constituye una verdadera obra de arte.

En el jardín del importante Colegio, donde se halla emplazado el nuevo monumento, esperaban la llegada de S. Excía. Rdma. las Alumnas y Religiosas, presididas por la Rda. Superiora, así como buen número de ex-alumnas y distinguido público.

Nuestro amado Prelado llegó acompañado del M. Ilre. señor Sirvent, Canónigo, y los Rdos. señores Payroló, Vich, Oliver; Beneficidos de la Catedral; Rdos. señores Font y Arbós, Dameto. Arcas (don Antonio); el señor Rector de Felanitx y otros Sacerdotes, siendo recibido a los acordes del Himno de Cristo Rey.

Revestido Su Exca. Rdma. de Pontifical, bendijo el monumento, pronunciando, a continuación, breve discurso.

Expuso el significado del acto, describiendo lo que es el Arte aplicado.

Pago de Nóminas de Palma
Se advierte a los subsidiarios de Palma que el pago de las nóminas se efectuará como sigue: Día 5 a las 10 ex-Combatientes. Día 6 a las 10 a los combatientes. Día 13 a las 10 (único día), retrasados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma de Mallorca 1.º de abril de 1940.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Baleares

Durante el próximo mes de Abril y en la forma que se expone en el tablón de anuncios de esta Escuela, queda abierta la matrícula no oficial para los estudiantes del Magisterio del Plan de 1914 y para los Bachilleres que deseen acogerse al Decreto de día 10 de Febrero próximo pasado.

Palma, 30 de Marzo de 1940.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Nueva Sucursal de Lluchmayor
Día 7 del corriente, a las 9 de la mañana, se abrirá al público, en la casa n.º 48 de la calle del General Franco de Lluchmayor, una Sucursal de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares".

A cada una de las libretas nuevas que en la indicada fecha allí se abran con una imposición no inferior a 10 pesetas, se la bonificará con otras 10 pesetas, la cual bonificación no podrá ser retirada hasta después de dos años.

Dicha Sucursal se instalará en forma provisional en la casa indicada, en la que comenzarán en breve las obras necesarias para la instalación definitiva, local que hasta ahora ha sido el de la Sociedad de Ahorros

6.000 PLAZAS DE GUARDIAS CIVILES

Sueldo, más de 4.000 pesetas y quinquenios. Edad 20 a 32 años var 2 años de servicio en filas. Talla, 1'560 metros. Instancias y documentación hasta 29 marzo.—Conquistador 32-2.º, de 14 a 17 horas.

endo a la escultura y el procedimiento de la belleza creada, que al ser se por la pericia del artista tras la materia en espiritualidad, vida al bloque.

La Iglesia, también tiene mo espiritualizar ese bloque hasta brenaturalizarlo, salpicando este cerdote con agua bendita la evocadora de Jesús que nos en el mundo y conduce a la vida.

Una devota señora, refugiada Palma durante la guerra, quis tmoniar su gratitud por la hilidad recibida, colocando este mmento a Cristo Rey, que rein España con intensidad.

[Gratitud debemos a la gen donante y expresivas gracias a tista, que realizó tan magnífica tan acertada como la que p en el patio del Palacio del Obi a en la que consagró su devoción, bier en una fecha solemne, el mallorquín.

Que sea este monumento in rado en esta santa casa de la ritarías, fuente de bendiciones, nes protegiendo a todos los aquí se cobijan.

El devoto auditorio aplaud Prelado, al finalizar su discursu A continuación, Su Exca. E se dirigió al Oratorio, entonan Te-Deum en acción de gracias.

Reciban la Rda. Superiora y munidad de Hermanas Trinit nuestra felicitación por tan s pta fiesta, y el escultor Sr. p por su nueva obra de arte.

"La Confianza", que voluntaria ha transferido todo su activo y vo a la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares", y ésta convertido en su Sucursal en mayor, para cuya transferencia solicitó y se ha obtenido la pte autorización Ministerial.

AYUNTAMIENTO ARTA

La Comisión Gestora de este tamiento, en sesión celebrada, 19 de Marzo último, cumplidos los requisitos legales que regula clase de enajenaciones, acord car a la venta en pública subasta porción de la finca denominada "Bril" y también "Hort de's B" una extensión aproximada de 4 tareas, 39 áreas y 97 centiáres.

La subasta tendrá lugar en Casas Consistoriales a la 12 hora día 26 de los corrientes bajo e de 33.000 pesetas.

El pliego de condiciones se de manifestó en la Secretaría de Ayuntamiento.

Las proposiciones que se p ten habrán de sujetarse al sig modelo:

Don con cilio en la de n.º enterado de go de condiciones bajo las que Ayuntamiento de Artá procede venta en pública subasta de un ción de la finca "Ca's Brill", d extensión aproximada de nuev tareas, treinta y nueve áreas, veinte y siete centiáres, se ce mente a adquirirla por el preci (en letra setas, y con sujeción en un todo condiciones que constan en el diente.

Artá de de (Firma del propo El Alcal Bartolomé Flaquer

EN PORTO-CRIST

Se alquila buena casa. Info Dr. Calafat, 12 - Sta. Margarita

VISITAD...? "A MANECER" Barriada de chalets — Carretera de Sóller Distar 2.000 Km. de Plaza de Cort. Servicio de autobuses desde Plaza Olivar. Elericidad — Agua a presión — anchas avenidas y espléndidos jardines. Venta de solares y de chalets al contado y a plazos. Informes: Publicidad Balear, S. L. Plaza de Cort, 10 — PALMA — Teléf. 2081

Frontón Balear Hoy, viernes, 5 Abril 1940 Noche a las 9'30 ORTEGO II — SARASOLA contra BARRENECHEA — MARCUE ANACABE — GOENAGA contra ATANO — TRECET quinielas Detalles por carteles y programas. Mañana, sábado, tarde y noche, partidos y quinielas, tomando parte el famoso pelotari ERDOZA.

INGLES ALEMÁN, ITALIANO Lecciones — Traducciones Borrás, 8, 1.º COCINERA se desea para servir a matrimonio. Inútil presentarse sin buenas referencias morales y religiosas. — Informes: Vía Roma, 70, entl.º

Normas para la aplicación del artículo 7.º de la Ley sobre represión de la masonería

Siendo preciso dictar las normas de aplicación del artículo 7.º de la Ley de 1.º del actual sobre represión de la masonería.

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Todo español o extranjero residente en España que antes del día 2 de marzo de 1940 haya ingresado en la masonería, está obligado a formular ante el Gobierno una declaración-retractación comprensiva de los siguientes extremos:

1) Nombre, apellido, estado civil, vecindad, domicilio y profesión del interesado, con expresión de la categoría, clase o empleo si se tratare de militar o funcionario.

2) Cargos o destinos que desempeña en la actualidad en el Estado, corporaciones públicas y oficiales, entidades subvencionadas y empresas concesionarias y empresas privadas, incluso en Consejos de Administración.

3) Declaración del lugar y la fecha en que ingresó en la masonería y de la persona por quien fue iniciada.

4) Nombre simbólico que tuvo y grado que alcanzó.

5) Jefes o grados superiores a los que ha estado subordinado.

6) Talleres, logias o grupos a que ha pertenecido.

7) Sesiones o reuniones a que ha asistido, con expresión especial de las de las asambleas ordinarias o extraordinarias, nacionales, o internacionales.

8) Cargos o comisiones que ha desempeñado en la secta.

9) Razones que tuvo para ingresar en la masonería.

10) Información o datos interesantes sobre actividades de la secta, sobre Jefes o compañeros en ella del declarante y sobre otros extremos que puedan servir con eficacia a la represión de la masonería.

11) Si concurre en el interesado al pertenecer a la secta; desde qué fecha, en virtud de qué acto o resolución, por qué motivo, forma que revisó y cuantas circunstancias crea pertinentes en relación con la baja, separación o apartamiento.

12) Si concurre en el interesado alguna o varias de las circunstancias del artículo 10 de la Ley.

13) Declaración de si por cualquier jurisdicción ha sido objeto de sanción y de qué clase y cuantía, por su conducta de mason.

14) Retracción explícita del declarante por la que manifieste que tiene rotos o rompe todos sus compromisos con la secta, abjurando de sus errores o ratificación abjuración anterior.

15) Cuantas manifestaciones crea convenientes en relación con los extremos precedentes.

16) Juramento de que cuanto se contiene en la declaración-retractación es verdad y de que en ella no se ha omitido nada de lo que, en virtud de la Ley de 1.º de marzo de 1940, estaba obligado a manifestar el declarante.

Los datos y extremos antes señalados se expresarán en forma categórica y precisa, sin ambigüedades.

Art. 2.º La obligación de presentar la declaración-retractación se extiende a los que con anterioridad del 18 de julio de 1936 hubiesen sido expulsados de la masonería, dados de baja o hubiesen ratificado explícitamente con ella.

Art. 3.º El plazo de dos meses para la presentación de la declaración-retractación comenzará a contarse a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Art. 4.º La declaración-retractación habrá de presentarse:

Por los militares profesionales en activo, reserva o cualquiera que sea su situación, ante el General Jefe de Región Militar, Comandante general o Jefe superior de las Fuerzas Armadas de Marruecos, en su caso, si se trata de Ejército de Tierra; ante el Comandante general del Departamento y Almirante de la Escuadra, si se trata de Ejército de Mar ante el correspondiente Jefe de la Región o Zona aérea, si del Aire; y ante el Director general, si se trata de la Guardia

Civil o Carabineros. En el caso de tratarse de personal con destino en la Administración Central, la entrega se hará en las Secretarías generales de los respectivos Departamentos.

Los funcionarios públicos que no formen parte de organismos de la Administración Central entregarán sus declaraciones-retractaciones en las Jefaturas provinciales de los Cuerpos o Servicios afectos a sus respectivos Departamentos a los ministeriales, correspondiendo a los Presidentes de las Audiencias territoriales y, en su defecto, a los de las provinciales, recibir las de todo el personal dependiente del Ministerio de Justicia con residencia o destino en su provincia, y a los Gobernadores civiles las de los funcionarios de todo orden que dependan del Ministerio de la Gobernación y tengan su destino o residencia en territorio de su jurisdicción.

Las restantes personas afectadas por esta disposición y no incluidas en las reglas anteriores, harán entrega de sus declaraciones-retractaciones en los Gobiernos civiles, ya directamente, ya por mediación de las Alcaldías, en el caso de no residir en la capital de la provincia.

Cuanto formen parte de organismos directamente dependientes de la Administración Central, harán entrega del documento a los Subsecretarios o Directores generales de los servicios, según la dependencia en que tengan su destino.

Art. 5.º La declaración-retractación deberá presentarse por duplicado, devolviéndose un ejemplar al interesado con la diligencia y fecha del recibo.

Las autoridades citadas en el artículo anterior remitirán en valija especial al Presidente del Tribunal especial que se crea por el artículo 1.º de la Ley, la documentación que reciban, acompañada de duplicada relación, uno de cuyos ejemplares será devuelto con el recibo.

Igualmente enviarán al Ministerio de que dependan los interesados, relaciones nominales del personal cuya documentación se cursa al Tribunal especial, señalando la fecha del envío y las observaciones que la lectura del documento entregado les sugiera.

La irregularidad o demora en el cumplimiento de las reglas anteriores, por parte de cuantos están obligados a observarlas, se castigará como negligencia en el cumplimiento de sus deberes.

Los Gobernadores civiles ejercerán la inspección sobre la ejecución de esta Orden.

Los anteriores trámites se cumplirán igualmente por las Autoridades militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, con las modificaciones que se deriven de su especial organización, y de ser el Consejo Superior del Ejército, el organismo equivalente al Tribunal especial antes citado.

Art. 6.º Las disposiciones que antes ceden serán de obligatorio cumplimiento para los españoles o extranjeros residentes en España, que antes del día 2 de marzo de 1940 hubieran sido introductores, dirigentes o activos colaboradores de la tarea o propaganda soviética trotskista, anarquista o similares. La declaración-retractación en estos casos se acomodará a las modalidades especiales de la organización a que se haya pertenecido o de la actividad que se haya desarrollado.

Artículo adicional.—La fórmula de juramento a que se refiere el apartado 15 del artículo 1.º, será la siguiente:

Don..... (aquí todo lo que figura en el apartado primero del artículo 1.º), juro por mi fe y por mi honor que cuanto se consigna en la declaración-retractación adjunta está completamente ajustado a la verdad y que en ella y en cuanto pudiera relacionarse, no he omitido nada de lo que en virtud de la Ley de 1.º de marzo de 1940 estoy obligado a manifestar.

Madrid, 30 de marzo de 1940.—P. D., el Subsecretario, Valentín Galarza.

Su Santidad recibe a recién casados

Las canonizaciones de las Beatas Galgani y Pelletier

Ciudad del Vaticano. — Durante la audiencia que el Padre Santo concede todos los miércoles a los jóvenes recién casados y a los peregrinos que se encuentran de paso en Roma, se registró el pasado día de referencia un hecho curioso que ha dado lugar a animados comentarios.

Cuando Pío XII ocupó su trono en la sala de las Bendiciones, entró en ella, por una ventana, una paloma, que fué a posarse sobre el baldquino bajo el cual se encontraba el Pontífice.

La paloma, de inmaculada blancura, permaneció allí hasta que el Papa dió su bendición a los peregrinos y volvió a salir por la misma ventana, cuando Pío XII abandonaba la sala de audiencia, para regresar a sus habitaciones particulares.

LA CANONIZACION DE LAS LAS BEATAS GALGANI Y PELLETIER

Ciudad del Vaticano. — Con asistencia de Su Santidad el Papa se ha celebrado, en el Vaticano, consistorio semipúblico relativo a la canonización de las Beatas Gemma Galgani y Maria Santa Eufrasia Pelletier.

El Papa anunció que la canonización solemnemente de ambas Beatas se efectuará en la basílica de San Pedro el próximo día dos de mayo.

Discurso del Jefe del Gobierno francés

"Nosotros fuimos forzados a la guerra---dijo Reynaud---pero sabemos que no salvamos sólo nuestro país sino que también aseguramos a otras naciones"

París. — Dirigiéndose por radio a América, el jefe del Gobierno, M. Reynaud, ha dicho:

"Esta es una nueva clase de guerra, a la que hemos sido obligados. Mirad, por ejemplo, a ciertos países neutrales de Europa. La victoria de los aliados es de vital interés para ellos, pero por el miedo a Alemania trabajan contra sus propios intereses y hacen el juego a Hitler aun cuando ansien su derrota. Este es el hecho que los Gobiernos aliados no deben perder de vista.

Reynaud continuó diciendo: "Todo está amenazado por Alemania. Todos los franceses saben muy bien que la URSS ha sido cómplice en esta traición a las democracias. Nunca han existido razones tan claras para la lucha. Nosotros fuimos forzados a la guerra, pero sabemos que no salvamos sólo a nuestro país, sino que también aseguramos a otras naciones que no serán traicionadas en el futuro. Esos pequeños países

européos traicionados, están en espíritu con nosotros. La victoria de Francia y de Inglaterra no se asentará jamás sobre la violación de estos pequeños países, que nunca serán reducidos a la esclavitud por los aliados. Usaremos de la victoria para dar a las pequeñas naciones la seguridad de tener su puesto al lado de las grandes potencias. Los mayores deseos de Francia hoy día son los de establecer una paz en Europa, pero no por veinticinco años, sino para nuestros hijos y para los hijos de ellos."

Reynaud indica que en cuanto Alemania sea despojada de sus agresivos armamentos, Europa estará segura. Pero la política económica dijo que había que volver a la antigua concepción del cambio.

Reynaud terminó diciendo que la concepción de la paz de los aliados, es realista e idealista porque desear que desaparezca en Europa la extorsión y la agresión.

Es designado el Patronato de la Asociación Cultural Hispano-americana

Señala el ministro de Asuntos Exteriores los rumbos de la empresa cultural naciente

Madrid. — Con asistencia de ministro de Asuntos Exteriores, don Juan Beigbeder, se ha reunido la Junta del Patronato de la Asociación Cultural Hispano Americana, creada con el fin de fomentar las relaciones espirituales entre América y España.

A la reunión, que tuvo lugar en el domicilio de don Daniel García Mansilla, asistieron el general Millán Astray, el general Moscardó, doña Mercedes Ballesteros, don Elias Torro, don Manuel González Ontoria, don Francisco Umaña, ministro plenipotenciario de Colombia y decano del Cuerpo Diplomático Hispano Americano acreditado en Madrid; don Julio Casares, el subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, el marqués de Auñón, don Agustín del Río Cisneros, don Ventura Asensio y el doctor Conde Gargollo.

Por unanimidad, fueron designados:

Presidente don Daniel García Mansilla, ex-embajador de la Argentina en Madrid; Vicepresidente, don Julio Casares; asesor general, el doctor Boniri, argentino, combatiente de la Legión; secretario, el doctor del Río, mejicano; tesorerero general, don Pedro Martínez; presidente de la Comisión de Cultura, don Eduardo Marquina; presidente de la Comisión de Propaganda, doña Adela de García Mansilla.

El ministro de Asuntos Exteriores señaló con precisión los rumbos de la noble empresa cultural naciente.

El presidente, señor García Mansilla, pronunció emocionadas palabras aceptando su nombramiento y ofreció dedicarse con el mayor interés y entusiasmo a los trabajos de la Asociación.

Su Santidad Pío XII ha concedido Indulgencia Plenaria a todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visiten el Templo del Pilar y oraren ante la Santísima Virgen.

Emisión extraordinaria de sellos de Correos conmemorativos del XIX Centenario de la Virgen del Pilar. — Habiéndose recibido en la Estafeta de Correos instalada en la oficina Central de Zaragoza, calle de Alfonso I, núm. 43, los sellos conmemorativos del XIX Centenario de la Venida de la Santísima Virgen del Pilar, se servirán a quien lo solicite, previo envío por giro-postal del importe, más los gastos de franqueo y certificado.

Los valores editados son los que a continuación se expresan: Valores del Correo Ordinario: 0'10

más 0'05, 0'15 más 0'10, 0'20 más 0'10, 0'25 más 0'05 Urgente, 0'40 más 0'10, 0'45 más 0'15, 0'70 más 0'25, 0'80 más 0'20, 1'00 más 0'30, 1'40 más 0'40, 1'50 más 0'50, 2'50 más 0'50, 4'00 y 10'00 más 4'00 pesetas.

Valores del Correo Aéreo: 0'25 más 0'05, 0'50 más 0'05, 0'65 más 0'15, 0'70 más 0'15, 0'90 más 0'20, 1'20 más 0'30, 1'40 más 0'40 2'00 más 0'50, 4'00 más 1'00 y 10'00 más 4'00 pesetas.



UN GRAN REMEDIO

el DEPURATIVO RICHELET

Enfermedades de la Piel y de la Sangre. Varices y llagas varicosas, Arterioesclerosis, etc., combatidas con éxito creciente.

REJUVENECIMIENTO DEL ORGANISMO

NO hay mucho que hablar del Depurativo Richelet. Lo conoce ya todo el mundo y en todos los países y bajo todas las latitudes ha librado a muchísimos enfermos de la Piel y de la Sangre de una existencia de tristezas y dolores.

El Depurativo Richelet, a cuya fórmula se han incorporado las sales halógenas de magnesio (preventivas contra el cancer) posee ahora nuevos elementos curativos, los cuales han reforzado su acción terapéutica, que de antes era ya muy activa.

Este preparado se nos ha revelado como uno de los más poderosos medios puestos a nuestra disposición, para combatir y evitar las múltiples dolencias y trastornos que aquejan la edad madura, pérdida de la vitalidad, lasitud de todo el cuerpo, etc., etc. El Depurativo Richelet tonifica los músculos y los nervios, activa y regulariza las funciones vitales, rejuveneciendo de este modo todo el organismo de un modo asombroso.

Todos los que usen este poderoso medicamento, una o varias veces al año, sentirán renacer en ellos una nueva vida libre de dolencias, más activa y prolongada.



El escema, herpes, prostración, etc., son manifestaciones de una sangre viciada que se debe purificar con el DEPURATIVO RICHELET

La "rectificación" sanguínea

El Depurativo Richelet, es más que nada el "rectificador" por excelencia de la sangre viciada, ya que bajo su acción la masa sanguínea se purifica completamente. La sangre vuelve a

SOLO 4,25 (timbre aparte) le costará el frasco. Frasco grande, 7,80 (timbre aparte)

Para fortificar a los Niños

Para ellos especialmente ha sido creado el "Vegetal Richelet" el cual combate las dolencias y enfermedades propias de la infancia como: Enfermedades de la Piel, vegetaciones, usagre, erupciones, colores pálidos, etc., etc. El Vegetal Richelet da solidez a sus huesos, facilita el crecimiento y desarrollo, combatiendo el linfatismo. Es además un excelente regenerador de los niños, y adolescentes raquíticos y enfermizos. Reemplaza con ventaja el aceite de hígado de Bacalao, ya que tiene un sabor delicioso que no puede repugnar a los pequeños.

De venta en Farmacias. Pida interesante folleto gratuito, que le ilustrará sobre las ventajas del Vegetal Richelet, al Laboratorio Richelet, calle de San Bartolomé, 30 y 32, San Sebastian.

ADVERTENCIA: Todos los productos de esta casa establecida hace 20 años en San Sebastian (España) son de fabricación exclusivamente española. Igualmente es español desde su fundación todo el personal Directivo, Técnico y Obrero.

Notas del Ejército

DESTINOS
En la Guardia Civil: Coronel don Felipe Moragriega Carvajal, al octavo tercio (Granada). Para la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria don Florentino Pradilla Sánchez.

EFFECTIVIDAD
En Automovilismo: Se dispone desde como Sargento efectivo, el Sargento provisional de Automóviles, D. Fernando Alcázar Navarro. Pensión:

TITULOS
Por haber terminado con aprovechamiento el curso, quedan nombrados tripulantes de Avión de Guerra los Oficiales Pilotos don Manuel Kindelán Núñez del Pino y don Francisco Mariscal Martín.

ANUNCIO
Jefatura de las Fuerzas Aéreas de Baleares
Por el presente se hace saber a los propietarios y titulares de derechos reales en los registros públicos, de terrenos y edificios enclavados en el Aeródromo denominado "El Codolá" en la Isla de Ibiza (Baleares) que a las diez horas del día 16 de Abril de 1940, se reunirá en dicho Aeródromo, el personal que determina la Ley de 7 de Octubre de 1939, al objeto de proceder a levantar el acta de ocupación previa de los aludidos terrenos y edificios.
Palma, 2 de Abril de 1940.
El Jefe de las Fuerzas Aéreas, don Ildefonso Calero Martínez.

PENSION
Se concede la de 9.000 pesetas anuales a doña Josefa Crespo Romero, viuda del Comandante de Caballería don Luis Gilbert de la Cuesta, a cobrar por la Delegación de Hacienda de Baleares.

RETIROS
Se clasifica en la situación de retirado con el haber mensual de 213'32 pesetas, a cobrar por la Delegación de Hacienda de Baleares, en Palma de Mallorca, al Carabiniere de segunda don Ildefonso Calero Martínez.

XIX Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar

Comisión de Prensa y Propaganda
GRACIAS ESPIRITUALES A LOS SACERDOTES PEREGRINOS
La Sagrada Congregación del Concilio, ha concedido en 8 de febrero de 1940 al Excmo. y Reverendísimo señor Arzobispo de Zaragoza:

- 1.º La Facultad de conmutar a los Sacerdotes que vengan en peregrinación este año a visitar a la Virgen el oficio divino por las tres partes del Rosario mientras dure la peregrinación; y
- 2.º Durante los mismos días a los obligados al coro, presencia en éste con pérdida de las distribuciones "inter praesentes", estando conforme en ello su Ordinario respectivo.

PRIVILEGIOS A LOS PEREGRINOS

HIPICA DE MALLORCA

Domingo día 7 de Abril
A las 14 horas
GRANDES CARRERAS DE CABALLOS
DETALLES POR PROGRAMAS

Protesta del Japón contra Inglaterra

Contra los movimientos de los buques de guerra británicos en las proximidades de las costas niponas ¿Se verán obligados a actuar las fuerzas navales japonesas?

Tokio. — Se venía hablando de cierta enérgica actitud con respecto de Inglaterra. Y se afirmaba que tal actitud era consecuencia de la presencia de buques de guerra ingleses en aguas cercanas al Japón. El rumor fué ayer plenamente confirmado en esta capital. Se confirmaba en los centros oficiales que el Gobierno japonés ha protestado enérgicamente ante la Gran Bretaña con motivo de los mo-

vimientos que realizan los buques de guerra ingleses en las proximidades de las costas niponas.

El portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores ha hablado de esta cuestión. Ha dicho que las fuerzas navales japonesas se verán obligadas a actuar si se comete algún hecho injustificable en aguas cercanas al Japón.

EFE

Las pérdidas de la marina mercante

Una crónica de un técnico alemán

Roma. — El periódico "Giornale d'Italia" publica una crónica de un técnico naval hablando de la guerra marítima. El técnico naval hablando de la guerra en el mar y continúan también los hundimientos de barcos, con la pérdida de importantes riquezas. Estudia el cronista las pérdidas que ha ocasionado la guerra a la marina mercante. Y dice que, desde el comienzo de

las hostilidades hasta el día 25 de marzo último, han sido hundidos: A Inglaterra, 332 barcos, con un desplazamiento total de 1.152.000 toneladas. A Francia, 26 buques, con un desplazamiento total de 125.000 toneladas. A Alemania, 62 vapores, con un desplazamiento total de 316.000 toneladas.

EFE

Ayer, en Budapest

El Regente visitó la exposición agrícola

Un ministro alemán y otro yugoeslavo, en Budapest "Las apreciaciones húngaras respecto de la política internacional coinciden exactamente con las italianas"

(Información de la Agencia EFE)

Budapest. — El Regente, Almirante Horthy, realizó ayer, oficialmente, una visita a la Exposición agrícola instalada en esta capital. Acompañaban, en su visita, a S. A. el Ministro del Reich Darre y el Ministro de Agricultura yugoeslavo, además de los Ministros plenipotenciarios de Alemania, Italia y Yugoslavia, en esta capital. También acompañaron al Regente en su visita a la exposición el presidente del Consejo de Ministros húngaro, Conde Teleki, y otros miembros del Gobierno. El Regente y sus acompañantes recorrieron, con los miembros del Comité organizador del certamen, las salas de la exposición.

felicitaron a los miembros del Comité organizador de la exposición por la admirable instalación de los productos.

Banquete

El Alcalde de Budapest ha obsequiado con un banquete a los Ministros extranjeros que se encuentran en esta capital y han venido para visitar la exposición de productos agrícolas. Asistió al acto una representación del Gobierno.

Teleki informa ante la Comisión de Negocios Extranjeros

Budapest. — El presidente del Consejo de Ministros, Conde Teleki, ha informado ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara. Ha comunicado las impresiones que recogió en su reciente viaje a Italia. Dijo luego: "Las apreciaciones húngaras respecto de política internacional coinciden exactamente con las italianas".

La exposición

La exposición ocupa amplias salas de espaciosísimo local. Figuran en la exposición los ricos y variados productos agrícolas que produce Hungría. Figuran también muchos estantes de maquinaria agrícola.

Las elecciones provinciales belgas, aplazadas

Presenta su dimisión, por motivos de salud, el Ministro turco de Defensa. — Hoy saldrá de EE.UU. el avión pilotado por Clipper

(Información de la Agencia EFE)

Bruselas. — El Consejo de Ministros ha acordado aplazar las elecciones provinciales que debían tener lugar este año. El aplazamiento es debido a las circunstancias actuales.

DIMITE EL MINISTRO TURCO DE DEFENSA

Ankara. — El ministro de Defensa, general Nadji Tinar, ha presentado la dimisión de su cargo. Funda la renuncia en motivos de salud.

Washington. — Ha aplazado su salida para Europa el avión pilotado por Clipper.

El aplazamiento de la salida obedece a las malas condiciones atmosféricas que reinaban.

El aparato despegará, probablemente, hoy, viernes, a primera hora de la tarde, si lo permite el estado del tiempo.

Viajará a bordo del avión de Clipper el embajador de Estados Unidos en Francia, Mr. Bullitt.

NUEVO EMBAJADOR FRANCÉS EN ESTONIA

Tallin. — Ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo Ministro plenipoten-

Telegrama del Caudillo al Führer

En el aniversario de la Victoria

Contestación del Duce al Generalísimo Franco

Berlín. — El Caudillo de España ha dirigido al Führer de Alemania, telegrama de contestación al que le envió Hitler.

En él dice que piensa con emoción en la asistencia y colaboración que prestó el Reich a España.

Tiene un recuerdo para los alemanes caídos y hace votos por el bienestar personal de Hitler y de Alemania.

Toda la Prensa de esta capital publica, en lugar destacado, el telegrama enviado por el Generalísimo

Franco al Führer.

Roma. — El Duce, Mussolini, ha dado las gracias al Caudillo Franco por el telegrama que éste le dirigió en el aniversario de la Victoria.

El Duce señala, en su respuesta, que Italia sigue con simpatía incombustible la reconstrucción de España bajo la dirección del Caudillo, que la conduce a espléndido porvenir.

Y agradece el recuerdo que dedicaba S. E. a los italianos caídos.

EFE

Reynaud conferencia con el embajador inglés

El grupo radical-socialista de la Cámara francesa pedirá un debate sobre la política general del Gobierno

(Información de la Agencia EFE)

Paris. — El jefe del Gobierno francés, M. Reynaud, ha celebrado una entrevista con el embajador británico en esta capital.

Esta visita se relaciona con la supuesta reacción diplomática atribuida al nuevo gobierno francés.

EL GRUPO RADICAL-SOCIALISTA FRANCÉS

Paris. — El grupo radical-socialista se ha reunido para tratar del actual momento político.

Hubo discusión y hubo acuerdo, éste en el sentido de expresar al jefe del Gobierno, M. Reynaud, el deseo de que se abra en la Cámara un debate sobre la política general del Gobierno.

Pide que este debate tenga lugar después de la celebración del Consejo secreto en el Senado.

El debate, de avenirse a él el Gobierno, se desarrollará el jueves o el viernes de la próxima semana.

Se aumentará la flota mercante italiana

Hasta llegar a tres millones de toneladas

Mussolini conferencia con Badoglio

Roma. — El ministerio de las Corporaciones ha enviado a las Cámaras un informe sobre la marina mercante.

En él se propone aumentar en tres millones de toneladas la flota italiana mercante.

Llevadas a cabo estas construcciones, la marina mercante de Italia alcanzará la décima parte del tonelaje mundial.

MUSSOLINI CONFERENCIA CON BADOGLIO

Roma. — El Duce, Mussolini, ha conferenciado, durante una hora, con el mariscal Badoglio.

La conversación ha versado sobre cuestiones relativas a la preparación militar de Italia.

EFE

Goering se dirige a la juventud alemana

La reorganización ministerial británica, acogida sin entusiasmo

GOERING SE DIRIGE

Berlín. — El mariscal Goering en su discurso pronunciado ante la juventud hitleriana, hablando de la significación histórica de los aconte-

cimientos actuales y de los deberes de la juventud alemana en esta lucha decisiva para la existencia del Reich, ha dicho que el pueblo alemán ha entrado en esta lucha con la confianza firme y la voluntad inquebrantable de obtener la victoria.

Lo mismo que el pueblo alemán salió triunfador de su lucha interna, —agregó—, vencerá también con tra sus enemigos de ahora y obtendrá su grandeza definitiva. Los enemigos del Reich, saben ya lo que significa luchar contra Alemania. La incomparable victoria de Polonia y los éxitos obtenidos en la campaña contra Inglaterra y Francia demuestran que el Ejército alemán actúa con dureza por tierra, mar y aire.

Los actuales momentos —prosi-

ciario de Francia en la capital de Estonia, Md. Saulmier Saint Jean.

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN POLONIA

Nueva York. — Se dice que el Conde Potocki, ex embajador norteamericano en Polonia, presentará la dimisión de su cargo.

Elo será debido a las revelaciones contenidas en el Libro blanco alemán.

SARNA - PICOR

Antisárnico Marti

Unico que cura sin baño. ¡¡Desconfien de las imitaciones!! Precio: Frasco pequeño, 3'95 ptas. Frasco grande, 6'30.

De venta en todas las Farmacias

Ultima hora Proyecto de ley aprobado en Italia

Se entregarán todas las verjas de hierro que no sean interés artístico

(Información de la Agencia EFE)

Roma. — Un proyecto de ley aprobado en el último Consejo de Ministros prevé la obligación de la denuncia y entrega de todas las verjas y rejas de hierro de todos los inmuebles situados en territorio italiano.

Sólo se exceptúan los inmuebles propiedad de la Santa Sede, embajadas y edificios análogos, casas de extranjeros, y templos dedicados al culto católico o a otros cultos tolerados en Italia.

La recogida corresponderá a la comisión de la chatarra, que pondrá el material recogido a disposición del comisario general de la fabricación de guerra.

El precio de adquisición será fijado por el ministerio de Corporaciones.

Las verjas de valor artístico también deberán ser declaradas, pero podrán ser exceptuadas de la requisita por los gobernadores.

El proyecto de ley señala las condiciones en que incurrirán los conductores de esta disposición.

Próxima visita del Duce a la Exposición del 42

Roma. — El Duce asistirá el próximo día 20 del actual a una reunión preliminar para la Exposición mundial de Roma, en la cual participarán los altos cargos del Estado representantes del Partido, las juntas provinciales y comisiones de entidades que tomarán parte en la Exposición.

También serán invitados los representantes de las misiones de los estados que han prometido su asistencia a la exposición de Roma.

Después del saludo al Duce, por el ministro secretario, hablará el Gobernador de Roma y el comisario general de la Exposición.

Reynaud acepta el solicitada debate sobre la política del Gobierno

Paris. — En la audiencia concedida ayer a la delegación de los radicales, que le entregaron una moción aprobada en la sesión plenaria por el grupo parlamentario radical, el señor Reynaud ha anunciado que el Gobierno aceptaba la propuesta de un amplio debate sobre la política gubernamental.

La Cámara ha aplazado sus trabajos hasta el jueves próximo.

Ha terminado sus reuniones, en París

La Delegación de la Alianza franco-inglesa

Un manifiesto dirigido a la juventud

Paris. — Ha terminado sus reuniones la Delegación de la Alianza franco-inglesa.

Antes de darse por terminadas sus tareas, ha publicado dicha Delegación un documento, que constituye un llamamiento a la juventud de los dos países, Francia e Inglaterra, para que se apreste a luchar en esta guerra cuyos fines son comunes a los dos pueblos.

Firman el manifiesto Sarraut, por Francia, y de la Warr, por Inglaterra.

El manifiesto termina diciendo:

"No podemos tener en cuenta habíamos dos lenguas diferentes que nos separa un brazo de mar. Ante el peligro común, nos convertimos en un sólo pueblo".

Sarraut, el más caracterizado representante de Francia en la Alianza franco-inglesa, ha ofrecido comida a los representantes británicos.

Durante el acto ha reinado la mayor cordialidad.

EFE

guió diciendo — reclaman de la juventud una absoluta disciplina y una conducta nacional-socialista. Los jóvenes deben practicar las virtudes de la obediencia, de la camaradería y del valor.

Hay que servir a la comunidad alemana — concluyó diciendo — a todas horas y en todos los lugares.

LA REORGANIZACIÓN MINISTERIAL INGLESA

Londres. — La reorganización ministerial es acogida sin entusiasmo por la prensa que estima que no ha sido modificada sensiblemente la estructura del Gabinete. La entrada de Churchill en el Gabinete de Guerra, es bien acogida, aunque algunos días se muestren reservador.

"The Times" deduce de las declaraciones del comunicado oficial, que el primer Lord del Almirantazgo, que representa el Departamento más importante, se encargará progresivamente de la dirección de la guerra.

"Daily Mail" se muestra satisfecho, aunque lamenta que el Gabinete de Guerra no haya sido constituido con miembros de todos los partidos.

CHURCHILL HABLARA POR RADIO A LOS FRANCÉSES

Londres. — Winston Churchill pronunciará por radio una alocución para Francia, en emisión de noticias radiadas en francés el domingo día 7, a las 21 horas, según anuncia la "British Broadcasting Corporation".

LA CONVERSION DE BALTISKI EN BASE NAVAL

Londres. — El redactor diplomático del "Times" escribe que el fin de

la guerra de Finlandia conduciendo la conversión de Baltiski en una base naval, a lo que se aprestará el gobierno de Moscú, apresuradamente.

Baltiski, arrendado a la U. R. S. S. por el Gobierno estoniano, antes de la guerra, tiene gran importancia.

Los soviets por hallarse situado en la entrada del golfo de Finlandia.

Queda ahora por saber hasta qué punto ejercerá su derecho de veto, en virtud del pacto firmado con Letonia, para fortificar Libau, que plaza de mucha menor importancia por hallarse dominada por la sueca de Gottland.

El Gobierno de Suecia proyecta fortificar esta isla por su importancia estratégica.

JOSE ROSSELLO GARCIAS

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Pelaires, 50 - 2.º Con. 11 a 1 y 4

Bobinitas de papel

para Registradores y sumadores

Malondra 78, Jaime Telf. 1

CORTINAS VERAN

(CONTRA LAS MOSCAS) Modelos nuevos y restauración EL AGUILA - Brossa, 30 - P.

VIAS URINARIAS

curación "definitiva" pre-matrimonial Especialista A. ALOMAR - Los Vicens (Trasía. J. A. Clavé). Tel.

P. SABATER Médico Especialista en Enfermedades de la Piel y Vias Urinarias LUZ, 9 - 1.º (Junto Plaza de Cort)

EXPECTACION-RIVALIDAD

"MALLORCA" -- "GIMNASTICA"

Domingo, a las 4'50

CAMPO BUENOS AIRES